— En la aplicación presupuestaria 11.02.252A.480.00, en el proyecto de gasto 2014.15.002.0012.00 "Programa de ayudas a la natalidad en el medio rural", el crédito consignado es de 740.000 €.

Mérida, a 30 de junio de 2015. La Consejera de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, M.ª DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2015, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Consumibles de oficina para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres". Expte.: S-02/2015. (2015061543)

- 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Número de expediente: S-02/2015.
- 2. OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Descripción del objeto: La adquisición de suministro de consumibles de oficina para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - b) Lugar de ejecución: En los distintos centros relacionados en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas (Ver Pliegos).
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o bien una vez agotado el crédito comprometido para afrontar la adjudicación del presente contrato, si esta circunstancia ocurriera, con anterioridad al transcurso de los doce meses estipulados.
- 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe sin IVA: 106.923,50 € (ciento seis mil novecientos veintitrés euros y cincuenta céntimos de euro).

IVA (21 %): 22.453,94 € (veintidós mil cuatrocientos cincuenta y tres euros y noventa y cuatro céntimos de euro).

Importe total: 129.377,44 € (ciento veintinueve mil trescientos setenta y siete euros y cuarenta y cuatro céntimos de euro).

Importe anualidades:

2015: 43.125,81 euros. 2016: 86.251,63 euros.

Valor estimado: 106.923,50 € (ciento seis mil novecientos veintitrés euros y cincuenta céntimos de euro).

Cofinanciación: No.

5. GARANTÍAS.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- b) Domicilio: C/ San Salvador, 9.
- c) Localidad y Código Postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 027372.
- e) Fax: 924 930226.
- f) Página web: http://contratacion.gobex.es donde se harán públicos los resultados de las mesas de contratación y la adjudicación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el apartado F) Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- 8.1) Evaluación de la oferta económica: Hasta 89 puntos.
- 8.2) Reducción Plazos de entrega: Hasta 11 puntos. Se valorará la reducción de los plazos de entrega ofertados por la empresas licitadoras sobre los máximos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto para pedidos ordinarios y pedidos de carácter urgente.

- 8.2.1) Reducción del plazo de entrega ordinario: Hasta un máximo de 8 puntos.
- 8.2.2) Reducción del plazo de entrega urgente: Hasta un máximo de 3 puntos.

Ver apartado C.1) del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - a. Dependencia: Registro de documentos del SEXPE.
 - b. Domicilio: C/ San Salvador, 9.
 - c. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - d. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 930226.
 - e. Admisión de variantes: No.
 - f. Plazo durante el cuál el licitador está obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161.4) del TRLCSP.
 - g. Plazo de adjudicación del contrato: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Domicilio: San Salvador, 9.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha: Será anunciada con antelación suficiente en la siguiente dirección: http://contratacion.gobex.es, la fecha y hora de constitución de la Mesa de Contratación, con objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1 "Documentación Administrativa"; finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Extremeño Público de Empleo y en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura que figura en la siguiente dirección: http://contratacion.gobex.es el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- 11. GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios

de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12. PERFIL DE CONTRATANTE (art. 142 TRLCSP).

http://contratacion.gobex.es

El resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil de contratante.

Mérida, a 26 de junio de 2015. El Director Gerente del SEXPE, PD (Resolución de 3 de julio de 2014; DOE n.º 128, de 4 de julio), MIGUEL LOZANO ALÍA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 25 de junio de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2015ED0188)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
24/2015	JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ VARGAS	76269856Q	MÉRIDA (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
35/2015	HELIODORO SANCHEZ MARQUEZ	30691978L	BADAJOZ (BADAJOZ)	19/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306€
41/2015	JOSÉ LUIS SANTIESTEBAN CARDOSO	80084931N	BADAJOZ (BADAJOZ)	13/05/2015	L.O. 1/1992 - 23.a)	500€
82/2015	ANTONIO SEBASTIÁN ESCOBAR SAN JUAN	80101272T	BADAJOZ (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306€
96/2015	MANUEL CARRETERO PICÓN	08854436B	BADAJOZ (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	500€
97/2015	JULIAN RIVERA BRONCANO	34776663L	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
123/2015	JUAN CARLOS AMAYA MERCHAN	08879369N	FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ)	25/05/2015	L.O. 1/1992 - 26.i)	100€
127/2015	JUAN PABLO MONTALBÁN MOLINER	44782934W	LLERENA (BADAJOZ)	25/05/2015	L.O. 1/1992 - 26.i) y 26.h)	150 €
164/2015	JOSE MANUEL SÁNCHEZ MORCILLO	28973288G	DON BENITO (BADAJOZ)	26/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
224/2015	JOSÉ RUBIO GARCÍA	76269051Q	TRUJILLANOS (BADAJOZ)	12/06/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
294/2015	EMIL DURAC	X6911128L	AZNALCÓLLAR (SEVILLA)	01/06/2015	L.O. 1/1992 - 23.a)	450 €
307/2015	MARIA DEL ROCIO CASTAÑO HERNANDEZ	28636276B	SANT PERE DE RIBES (BARCELONA)	28/04/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
327/2015	ALFREDO JOSÉ PRADILLO MADRID	45863514L	TORRESMENUDAS (SALAMANCA)	28/04/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €